



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE  
BOGOTÁ CDSCCFB  
ACTA NUMERO 07 DEL 2022  
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL**

**Fecha:** viernes 22 de abril de 2022

**Lugar:** Virtual (Plataforma Teams).

**Hora:** 02:00 a.m. – 04:00 p.m.

**INTEGRANTES DE LA CDSCCFB**

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Sandy Ibáñez /Jorge Fierro	Delegado	IDIGER	X		
2	Carlos Zapata / William Tovar/Hugo Herrera	Delegado	UAECOB	X		
3	Coronel Óscar Lamprea	Delegado	MEBOG		X	
4	Paula La Rotta	Delegado	SDCRD	X		
5	Daniel Rene Camacho	Delegado	Delegado Secretaría de Gobierno	X		
6	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios FC	X		
7	Oscar Esquivel	Delegado	SDSCJ	X		
8	Leila Bernal	Delegado	Independiente Santa Fe		X	
9	Viviana Baquero	Delegado	Tigres F.C		X	
10	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad		X	
11	Omar Sánchez	Delegado	Bogotá F.C.		X	
12	John Leonardo Díaz Bautista	Delegado	Fortaleza F.C.		X	
13	Ricardo Ruge Cabrera	Presidente	Delegado Alcaldía Distrital	X		

**SECRETARÍA TÉCNICA**

Nombre	Cargo	Entidad
<b>OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA</b>	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

**INVITADOS PERMANENTES**

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Alirio Amaya	Representante	Secretaria de Gobierno – GEP 2.0	X		
2	Sandra Alvarado/ Francisco Pérez	Representante	SDS	X		
3	Rene Chinchilla	Representante	IDRD- Techo		X	
4	Dayro Quitian	Representante	IDRD. El Campin		X	
5	Mike Garavito	Representante	IDPAC	X		
6	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad	X		
7	Steven Castro	Representante	Transmilenio	X		
8	Ascanio Tapias	Representante	Defensoría del Pueblo		X	



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

9	Otoniel Martínez	Representante	Personería	X		
10	Martina Cocco	Representante	SDM	X		
11	José Luis García	Representante	SDG -	X		
12	It. Yimmy Sánchez	Representante	MEBOG	X		
13	Benjamín Hernández	Representante	Oficial Seguridad-Santa Fe	X		
14	Alonso Cárdenas	Representante	Oficial seguridad Millonarios	X		
15	Ervin Álvarez	Representante	DIMAYOR		X	
16	Yuri Velandia /Edison Velásquez	Representante	Alcaldía Kennedy		X	
17	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo		X	
18	It. David Bautista	Representante	MEBOG		X	

#### OTROS INVITADOS

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Cristian Forero	Representante	ASOBIM	X		
2	Carlos Alberto Rincón	Representante	Millos FC Colombia		X	
3	Cesar Sastre	Representante	Frente Independiente Millonario	X		
4	Rocío Pérez	Representante	Unibam	X		
5	Myriam Ordóñez	Representante	Colectivo Futbola	X		
6	John Solano	Representante	CADC	X		
7	Diana Martínez	Representante	LGARS	X		
8	Rafael Rubiano	Representante	Comunidad Santaferena	X		
9	Diego González	Representante	Guardia albirroja sur	X		
10	Camilo Vélez	Representante	Blue Rain	X		
11	Camilo Feliciano	Representante	GEP 2.0	X		

#### Orden del día

1. Verificación de quorum. (Presentación delegado SDCRD)
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Desarrollo de la Sesión.
4. Conclusiones

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

##### 1. Verificación de quorum.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran todos los delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión.

##### 2. Lectura y aprobación del orden del día

Se procede a dar lectura del orden del día, sometiéndola a discusión por parte de los asistentes, se solicita a los clubes confirmar si la programación está bien o si hay que hacer algún cambio o agregar algún punto al orden del día. Aprobando el orden del día propuesto



### 3. Desarrollo de la sesión

Interviene Secretaría Técnica: Se ha convocado en miras a poder ajustar, revisar y concretar todos los aspectos relacionados con el clásico Millonarios – Santa Fe el domingo.

Interviene Ricardo Ruge: Nos parece muy importante citar esta reunión extraordinaria en el entendido dejar unas claridad y afinar algunos temas que se viene trabajando junto con el secretario de gobierno y otros secretarios para garantizar ejercicios de convivencia en el fútbol y que estos ejercicios nos ayuden a trazar una ruta dirigida a implementar del diálogo, de paz, de acuerdos, de entendernos como ciudadanos iguales, pero sobre todo entender la misión que tiene esta comisión que es interinstitucionalmente lograr que con inteligencia colectiva acordemos los diferentes puntos para que el fútbol sea una fiesta en esa medida también quisimos convocar esta comisión porque hay varios temas importante que se están trabajando con nuestro secretario de gobierno y nuestro sub secretario de gobernabilidad y con distintas entidades para poder trabajar unas iniciativas innovadoras frente a la convivencia en el fútbol entonces como primer lugar en la agenda revisar los generales del partido y de allí yo voy a hacer algunas propuestas que se han trabajado junto con los clubes, las diferentes hinchadas y con las entidades para poder garantizar esto. Por favor señor secretario nos informa las generalidades de este partido.

Interviene Secretaría Técnica: **muestra comunicado 14 de la CDSCCFB**

Interviene Ricardo Ruge: En lo que venimos trabajando nos parece muy importante ese sentido que le hemos dado con los niños al fútbol y el fútbol familiar, pero también todo ese apoyo que hemos dado a campañas dirigidas a distensionar las situaciones territoriales entre las barras.

Interviene Diana Martínez: Justamente íbamos a hablar del tema de esas iniciativas que adicional a lo que están haciendo las barras hemos estado trabajando de la mano con unas instituciones que han fortalecido muchos de los procesos entre esos el proceso de vientos que se venía haciendo, tenemos 48 personas de distintas barras estudiando con el Crea y tenemos unas propuestas muy interesantes y que la comisión no ha tenido en cuenta por eso es por lo que nosotros queríamos solicitar ese apoyo.

Interviene Ricardo Ruge: Lo que dice Diana tiene que ver con lo venimos trabajando y hablando en comisiones anteriores desde esta presidencia se está viendo que veamos la posibilidad de que las restricciones de algunos elementos que hacen parte de la fiesta del fútbol estén incluidos dentro del protocolo que podamos resolver jurídicamente y hoy el gobierno nacional hace un anuncio muy importante que es la evaluación de en muy pocos días levantar restricción del tapabocas lo que quiere decir que para todo este fenómeno que hemos venido trabajando a travesando pandemia nosotros queríamos preguntarles a las entidades competentes (SDS, bomberos, IDIGER) como podemos nosotros hacer un ejercicio piloto dónde podamos revisar el impacto que puede tener en nosotros autorizar humos y vientos para el clásico en la medida en que el programa Goles en Paz está desarrollando una estrategia junto con las barras pues que tiene que ver con subirle el animo a la fiesta del fútbol cierto, en ese sentido hay una campaña que se llama "Aguante, Fiesta y Fútbol" que tiene que ver es como le devolvemos nosotros a las hinchadas que hacen parte como los extintores, las bombas de humo, el papel picado, pero yo quisiera decirle a salud que si fuera posible y pudiéramos analizar en las afirmaciones y en el desarrollo que ya hoy tiene esta pandemia la manera de cómo podemos hacer este fin de semana el domingo un piloto junto con las diferentes hinchadas, el club abrió la tribuna para hinchada visitante y cómo podemos nosotros hacer un piloto para ir evaluando como levantar esta restricción eso por un lado. Otra campaña que venimos trabajando es la vida por encima de todas las cosas y tiene que ver con un ejercicio pedagógico dirigido a hacer un pacto de vida con las diferentes barras, pero también con los clubes y las entidades y es como colectivamente nosotros protegemos la vida y en ese sentido estamos pensando y esperando confirmación y es hacer un ejercicio con algunos niños evaluando si se puede aunque estaba muy complejo hacer un compartir y un video con los capitanes de los dos equipos que pudieran enviar un mensaje de paz desde ese evento tan importante que es un área de aprendizaje y la convivencia va a enviar un mensaje potente, yo quisiera en el marco de un piloto y revisando las medidas del público pudiéramos tener un espacio de humos y de vientos para las diferentes hinchadas que acompañan este evento el domingo. Yo quisiera



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

saber que opinan las demás entidades sobre este primer punto, lo revisáramos las medidas y el comportamiento para que pudiéramos tener un espacio para las diferentes hinchadas el domingo.

Interviene Daniel Camacho: Recoger un poco su intervención la cual resalto porque efectivamente coincidimos los que estamos en esta comisión y extrañamos muchas situaciones al rededor del fútbol, los niños, la fiesta y sumándome un poco a su inquietud que plantea legítimamente y a las entidades que corresponden directamente a la SDS, Bomberos, IDIGER, yo creo que si hay un ambiente propicio, hay unas condiciones de salud que podemos objetivamente deslumbrar de todo lo que está pasando en el país ya hay unas discusiones muy serias, la otra semana estaremos teniendo otras disposiciones en la materia, pero nuevas disposiciones de una realidad que está consolidada, una realidad que esta por fortuna superada que es el momento realmente de no dilatar más ni quedarnos en el pasado, sino volver a tener espacios de fiesta dentro del fútbol, yo haría la invitación y reflexión desde la secretaria de gobierno de como la realidad se impone sobre cualquier conjetura o norma o de reglamentación interna no es un llamado al desconocimiento si no realmente a adaptarnos a la realidad, buscar maneras para que tengamos espacios obviamente garantizando espacios de seguridad y salubridad y demás contar nuevamente con características propias de la fiesta del fútbol coincido con esta necesidad y preocupación y ojalá tengamos una respuesta favorable para estas inquietudes.

Interviene Cristian Forero: Nosotros somos los más interesados en que esto se dé eso es un tema bien colorido para la tribuna, para nuestra gente, sería una sorpresa para el clásico capitalino sumarles a las entidades que nos den esa confianza nosotros ya hemos ese proceso desde hace muchos años atrás sabemos cómo hacerlo, lo podemos hacer y cuenten con nosotros para poderlo realizar y que nos den esa confianza yo sé que a todos nos interesa y nos importa.

Interviene Camilo Feliciano: Quería manifestarles a las diferentes entidades que se encuentran en esta reunión el uso de distintos elementos tenemos un protocolo y un manejo que se le puede dar de entrada, de uso y de salida para que tengan esto en cuenta para tener una opinión al respecto todo es inventariado e ingresa de una manera específica y se retira inmediatamente del estadio cualquier artefacto que sea utilizado para que lo tengan en cuenta.

Interviene Francisco Pérez: Estamos sorprendidos y gratamente ante la manifestación del ministerio que posiblemente vaya a levantar las restricciones con respecto al uso de tapabocas eso nos indica que las medidas que hemos venido aplicando de forma estricta y la vacunación definitivamente ha servido para el cuidado de la salud de los Colombianos sin embargo nosotros estamos a la espera porque la norma aún está vigente y estamos esperando que ministerio de salud nos de la pauta ya nosotros haremos o daremos vía libre a lo que ellos nos indiquen. En este momento subsecretaría de salud pública esta reunida para tomar medidas en ese sentido buscando acoplarse con las normas que nos del ministerio les pedimos muy respetuosamente que esperemos el resultado de esa reunión para seguir las pautas y nosotros estaremos muy complacidos en aplicar lo que ellos nos indiquen, pero por ahora es lo que ellos nos digan y haremos el respectivo comentario con lo que ellos nos digan.

Interviene Hugo Herrera: De parte de Bomberos pues la opinión que tenemos respecto al tema que se está tratando es que nosotros hemos tenido toda la disposición por parte de la entidad para el uso de los dispositivos de humo digamos que eso se trabajó en enero, en febrero quedo de alguna manera los requisitos establecidos junto con su paso a paso para utilizarlos y en las últimas comisiones hemos estado a la espera de que uno de los dos equipos tome la iniciativa para radicar la documentación pertinente poder evaluarla y emitir el concepto para el día del partido que lo necesitan, pero hasta el momento ninguna de las barras ha hecho la gestión y es más pensábamos que para el clásico se pensaba hacer porque esa era una de las intenciones que hablaron las barras comisiones atrás algunos de los representantes de las barras hablaron y ellos mismos dijeron que la pelota estaba en cancha de ellos y que no se había utilizado todavía porque eran ellos los que estaban demorados en radicar la solicitud, si nos preocupa mucho el tema de que este domingo se quisiera utilizar sin este soporte jurídico porque es una documentación que hace parte de las normas del decreto 1360 del 2018 – decreto 751 del 2001 parte de la ley 670 del 2001 y todo lo que tiene que ver con pirotecnia y pues no tendríamos un soporte técnico, ni jurídico para la



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

utilización de estos elementos sin haber hecho un trámite pertinente y no tener las hojas de seguridad, las fichas técnicas, el proveedor de los tarros de humo, qué empresa se lo va a facilitar, cómo lo va a activar, cuantos serían, no tenemos la documentación requerida que se solicitó partido tras partido cuando lo fueran a utilizar entonces si nos preocupa porque hemos estado con toda la disposición lo difícil era haberlos autorizado y cuando salió en el protocolo ninguno de los equipos ha estado interesado en llevarlo a cabo. Entonces si nos preocupa el respaldo jurídico de activación sin protocolos y demás.

Interviene Ricardo Ruge: Eso puede ser un hecho subsanable y que podemos solucionar de inmediato.

Interviene Yimmy Sánchez: Básicamente es en la misma línea que han mencionado los que han precedido en la palabra es que de una u otra forma en las dos líneas se han manifestado las buenas intenciones la comisión nacional en su protocolo y también el funcionamiento del ministerio incluso con lo que manifiesto hace dos hora en el primer punto es que va a evaluar las próximas semanas las medidas el uso de tapabocas dice que incluso el uso del mismo aún se mantiene, no sabemos sobre cuál dirección cuales sean las medidas que sigan en las próximas dos semanas la evaluación de estos puntos y cuales vayan a quedar y cuales no y pues bajo eso nos ceñimos de una u otra forma independientemente de que la realidad nos muestre otra cosa en la normatividad que tenemos vigente, lo mismo para el tema de Bomberos para poder determinar si se autoriza o no como autoridad de policía allá en terreno mi comandante de policía sabe que la norma exige unos requisitos previos pues debemos verificar el cumplimiento de los mismos como lo manifiesta el compañero de Bomberos que ya se le había manifestado anteriormente al momento no hay ni siquiera iniciado el trámite.

Interviene Ricardo Ruge: De eso es lo que estamos hablando de que se pueda realizar desde un plan piloto que nos va a servir no solo para medir los eventos en el fútbol nos va a ayudar a medir el impacto de los ejercicios de aglomeración en los diferentes escenarios por eso estamos hablando de un plan piloto que le abra las puertas y prepare a las ciudades para lo que viene en materia de superar esta crisis.

Interviene Yimmy Sánchez: Con el derecho a réplica y si me lo permite, una vez se defina estamos muy extemporáneos para esta toma de decisiones y una vez se defina nos debemos sentar nuevamente con el organizador del evento porque ya habíamos cuadrado los recursos de seguridad y los planes de acción a ejecutar respecto a los planes de seguridad, nuevamente nos tenemos que sentar a definir porque hay acciones de las que están pensando en implementar que exige el análisis de seguridad y que deben ser aumentados por parte de policía y del organizador del evento los recursos de vigilancia y seguridad privada.

Interviene Ricardo Ruge: Por eso es por lo que es importante contar con el apoyo de todas las entidades en el caso de que eso significa en dos sentidos que pueda que aumente el recurso humano, pero estamos garantizando que el fútbol sea una gran experiencia para la ciudad y que aparte de eso nos colabore con el tema de convivencia pensémoslo en clave en de poder dar respuesta digamos a la necesidad que tiene la fiesta del fútbol.

Interviene Camilo Feliciano: Yo quería hacer un llamado a la sensatez refiriéndome a los siguientes temas, yo entiendo que no queremos pasar por encima de la ley y no lo vamos a hacer de hecho, pero si quisiera que miráramos estos desde una visión nacional yo he estado acompañando partidos fuera de la ciudad y yo veo que en las otras ciudades está permitido los elementos de viento, están permitidos los humos y se genera una fiesta del fútbol impresionante y bonita entonces no tengo la claridad de por qué allá si se puede y acá no, igual también quería preguntarle a las entidades si esto es subsanable las barras tienen los conceptos técnicos, las empresas, no sé si podamos hacer algo en el transcurso de la tarde para empezar a realizar esta gestión.

Interviene Diego González: Gracias por abrir el espacio para tocar temas asertivos y no para tocar temas reactivos que son malos, yo los he escuchado a todos y entiendo las razones de todos y sobre todo las razones de Hugo desde el tema de Bomberos digamos que nosotros desde nuestra organización fuimos quienes sobre el año 2011 del trámite y lograr autorizar estos elementos de los tarros de humo cumpliendo con los requerimientos técnicos que desde el cuerpo oficial de Bomberos como entidad idónea y referente



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

responsables de estos temas nos solicitó le doy toda la razón a Hugo creo que estamos extemporáneos para hacer estos trámites y no es tan sencillo, hay que hacer pruebas en campo, hacer una fichas técnicas, aseguramos de que las empresas fabricantes estuvieran reconocidas o autorización y por supuesto lo entiendo a él que si estos elementos ingresan al estadio y alguien lo cuestiona o si hay alguna pregunta sobre ello pues no va a ver un sustento normativo y jurídico de que haya un concepto en dos o tres días y hubiésemos surtido todo el proceso para esos elementos de tarros de humos. Totalmente de acuerdo con él y ojo que yo represento a una de las barras que quiere que el colorido vuelva a el estadio. Por otra parte veo un poco de pesimismo frente a los demás elementos que si se pueden ingresar yo pienso que por ejemplo los extintores son elementos que podrían utilizarse para lo que viene y yo los invito que pongamos un poco de buena energía a lograr temas que sean posibles y como ya lo dije respecto a los tarros de humo, pero no quiero que cada propuesta sea llevada al escenario pesimista yo diría que en aras de que el clásico salga bien por ejemplo las razones del presidente de esta comisión son reales nosotros mismos como equipo de comisión local nos hemos encargado de satanizar de alguna manera más allá lo que es clásico bogotano hay razones que lo podrían justificar y casi todas suceden en los barrios, yo he tenido una teoría desde hace algunos meses inclusive años frente al clásico de Bogotá la propia administración distrital se ha encargado de ocultarle el rival en el clásico y esto ha traído problemas de intolerancia para el hincha común, para el hincha barrista para cualquier fanático hincha de un equipo fútbol en este caso de color azul le es extraño ver el color rojo en el estadio por qué, porque le ocultamos la rivalidad el clásico se dañó en el 2011 con esa teoría de ocultar los hinchas, de disminuir los aforos, de esconder los hinchas de Santa Fe en ese caso recuerdo mucho esa comisión que fue en esa oficina del estadio el campin como Millonarios de una manera muy soberbia empezó a excluir a la hinchada de Santa Fe y a partir de ese momento se dieron unas razones de enfoque económico que fueron allanando el cultivo que hasta hoy les ha dado cosechas que es prácticamente hoy sentarnos y casi casi que decir que es imposible que dos hinchadas compartan en un estadio cuando el clásico Bogotano se han jugado casi 300 ediciones con la presencia de barras se abran jugado unas 90 o 100 ediciones han ocurrido 2 o 3 cosas grandes de hinchadas masivas en el estadio o en los alrededores lastimosamente no sé si haya un observatorio o un registro estadístico que me pueda apelar esto que yo estoy diciendo, yo estoy apelando a mi memoria. Más allá de esto yo los invito si podemos con el tema de los extintores eso no requiere un gran papeleo, no requiere concepto demasiado especializado, el tema de los extintores se ha hecho de la mano de bomberos es un elemento grande, fácilmente inventariable, fácilmente acumulable, se le puede entregar a Gobierno, a bomberos, a una brigada contra incendio, lo mismo en la requisita no creo que eso sea un gran problema invitarlos a que este tema sea valorado y que podamos volver al ejercicio del reconocimiento del otro.

Interviene Michel Andrey González: Hago una intervención no como institución sino como enlace de barra en el 2018 hicimos una labor pedagógica con cada una de las barras que nos acompañaron en esto y una de las empresas que son los fabricantes de esto ellos fueron y nos dieron una capacitación de cómo se podía usar, dónde podían tenerlas, fichas técnicas y quedaba permitido. Nosotros como policía debemos regirnos con los reglamentos que ya hay, pero en dado caso de que exista un acercamiento y que se le pueda facilitar esa opción de hacer uso de alguno de esos elementos también tendríamos que acatar y acompañar eso fue una labor pedagógica que se hizo y es un avance que puede servir en cuanto a la seguridad y convivencia ciudadana.

Interviene Cristian Forero: No sé si sería bueno que se ilustre a la comisión como se ha hecho ese proceso anteriormente, ya se ha hecho y no ha pasado nada y sería una bonita sorpresa para el clásico capitalino así no sean los cien que dice el protocolo.

Interviene John Solano: Nosotros como tal si nos gustaría explicar lo que dice Cristian teniendo en cuenta que es un plan piloto si nos gustaría que lo fuera con el tema de vientos y humos y podríamos hacerlo con el tema de los extintores, los extintores no son un elemento prohibido de hecho nosotros recargamos en un lugar que se llama QuimiSec que está totalmente certificado y demás tenemos la ficha técnica y es dónde se han cargado y podríamos contar con la ficha técnica y tendríamos la posibilidad de cargar estos elementos y lo que se hace es que se llega con el comandante de bomberos y se hace la cuenta total con la factura de carga de la entidad permitida, todos los tarros quedan en posesión de Bomberos 10 – 15 minutos antes de empezar los actos protocolarios se reúnen las personas encargadas de activar los



extintores con sus cédulas y se le entrega la misma a Bomberos todas las cédulas de los tarros esto se hace en la pista atlética o sobre la baranda eso decía en los protocolos que teníamos aprobados los extintores y luego se vuelve a dónde el comandante de Bomberos entregan tarros y se de vuelven las cédulas, al terminar el partido no quedan tarros que puedan generar problemas dentro de la tribuna si no al finalizar el partido el organizador de nosotros recoge los extintores y lo mismo que hablan con las disposiciones de tapabocas que hablan y todo esto el uso de los vientos ya que a nivel nacional somos la única ciudad que no lo permite y adicional teniendo en cuenta que acá ya se superó esa etapa de pandemia y poder hacerlo con un privado el tema de los vientos porque si nos gustaría contar con esto.

Interviene Diana Martínez: Sumándonos al comentario que acaba de hacer John Solano desde comunidad santafereña queremos manifestar el compromiso con respecto a las actividades que Goles en paz está realizando tenemos un montón de compañeros que están practicando en vientos digamos que estos ejercicios se han fortalecido a un claro ejemplo de convivencia lo más acertado sería que ya se ha pedido en comisiones anteriores es que revisemos y aprobemos el tema de vientos. Nosotros también tenemos certificados de que los compañeros están practicando y que necesitamos que practiquen con la murga y necesitamos que se integren.

Interviene Ricardo Ruge: Tomemos una decisión respecto a aprobar a mí me parece que lo que tiene que ver con pólvora y todo eso se nos puede demorar un poco más por la claridad que hace Bomberos, con la claridad que se ha hecho de los extintores pudiéramos autorizar el uso de extintores para la salida del equipo me parece clave lo que dice John Solano en materia de protocolo como funcionaría o como ha funcionado para que entre esta comisión tomemos la decisión de aprobar que se aplique un plan piloto dirigido a cultivar la convivencia en el estadio.

Interviene Secretaría Técnica: Recordar que no todas las entidades que estamos presentes en esta comisión cuentan con derecho a voto de acuerdo con la reglamentación las únicas entidades que pueden ejercer su voto son: IDIGER, SDG, ALCALDÍA, SSCJ, POLICÍA, SDC, CLUB. Tengo el deber de manifestar que un 80% de las reuniones que se han desarrollado desde enero se han dado las condiciones para los humos, se ha venido insistiendo a las barras para que realizarán el trámite y esa misma actualización de protocolo quedo dispuesto que la situación de los extintores quedaría en un segundo plano por un trabajo que debía hacer muy juiciosamente las barras con Bomberos dónde hay muchos aspectos técnicos a tener en cuenta y que en el protocolo del segundo semestre iba a quedar incluido.

Interviene Otoniel Martínez: Quisiera una única pregunta, ¿a fecha de hoy el protocolo se encuentra firmado por la Sra. alcaldesa mayor?

Interviene Secretaría Técnica: No, no señor.

Interviene Otoniel Martínez: El ministerio público toma nota de eso para hacer el respectivo requerimiento a las entidades competentes, dejar claridad que la secretaria de gobierno en cabeza del presidente de esta comisión cuánto tiempo debe pasar para que la alcaldesa firme el protocolo, pregunta el ministerio público ya que es un protocolo consensuado en esta mesa, protocolo que a la fecha esos elementos no hacen parte del espectáculo y penan de unas normas técnicas y unos conceptos que se deben suplir por la entidad competente que en este caso es Bomberos y me imagino que el IDIGER.

Interviene Steven Castro: Quisiera aclarar un punto que nos ha pasado antes cuando estaban permitidos se hacían cuando llegaba el bus del equipo y pues si genera un conflicto ya que esto hace que los jóvenes se desaten en la llegada, pedirles que de ser aprobados a la llegada del equipo que sea un lugar específico que no nos vaya a afectar.

Interviene Camilo Feliciano: Es que quería hacer acotación que en el protocolo anterior si están autorizados los extintores también.



Interviene Luis Enrique Beleño: He estado escuchando atentamente la distintas posiciones y sobre todo a las inherentes al Dr. Francisco Pérez con preocupación escucho que se está adelantando un proceso de votación para someter al uso de unos elementos que hoy en día hacen parte de una normativa nosotros en condición de funcionarios públicos sujetos de cualquier medida disciplinaria no respaldamos ninguna medida que no sea derivada de la suspensión o anulación de los actos administrativos y resoluciones que estén a nivel nacional y distrital quiero ser claro que no deseo ningún miembro de la secretaría distrital de salud, ni del cuerpo de bomberos oficiales quede en curso en un proceso disciplinario por acciones negligentes o de omisión en cumplimiento de las directrices nacionales y distritales.

Resultados de votación: 4 votos por el NO – 4 votos por el SI

Interviene Secretaría Técnica: Como existe un empate en el reglamento dice que quién debe decidir es el delegado de la alcaldía en este caso el Dr. Ricardo Ruge.

Interviene Ricardo Ruge: En aras de esta decisión que va dirigida a garantizar la convivencia en el fútbol y poder tratar que la inteligencia colectiva, el trabajo con las entidades es muy importante para estos escenarios para garantizar diferentes ejercicios, además el ejercicio de poder hacer un plan piloto que nos permita medirlo yo sé algunas posturas en ese entendido hay muchas de las cosas que hoy vemos cómo funcionan no basta con darse una vuelta en el estadio para ver que el porcentaje de hinchas que utiliza el tapabocas en las tribunas del estadio es muy poco, de saber que nos piden al entrar el carnet de vacunación y se aseguran que este completo el esquema y con todos los métodos tecnológicos que existen y según lo que han dicho y por lo que se han referido yo creo que es oportuno darle paso a este ejercicio de diálogo y convivencia en el fútbol, si me corresponde desempatar yo apoyo totalmente que para este clásico capitalino podamos hacer un piloto dónde podamos evaluar el impacto de estas medidas y también el impacto de convivencia mi voto es sí.

Interviene Secretaría Técnica: De acuerdo entonces la votación queda 5 por el SI – 4 por el NO se aprueba el ejercicio para el ingreso de extintores para desarrollar un ejercicio de plan piloto para el partido del 24 de abril del 2022 es una decisión que se toma exclusivamente para ese partido no implica para los siguientes partidos sin previa revisión del protocolo que rige la comisión en ese sentido vuelvo y repito por 5 – 4 ruego disculpas por la falla del formulario.

Interviene Francisco Pérez: Nosotros seguimos insistiendo la norma no ha sido derogada y estamos hablando de unos sustentos cien por ciento de tipo legal, nosotros no podemos responder como distrito por lo que hacen en otras ciudades a la luz que somos nosotros ya sea por autonomía para preservar la población de Bogotá y esto no quiere decir que estamos en contra de la fiesta del fútbol simplemente nos estamos ateniendo a la normatividad que todavía no está derogada y es la norma de la emergencia sanitaria la norma sigue vigente y se prevé que no se puede utilizar estos elementos hasta ahora y no han sido aprobados y cabe anotar que si la aprobación que están haciendo ahora va por encima de la norma podemos ser sujetos que nos hagan requerimientos los entes de control y nosotros no podemos asumir esa responsabilidad en ese orden de ideas.

Interviene Hugo Herrera: Digamos que la documentación que se requiere se ha dejado claro comisiones antes y clara, la certificación de la empresa, el polvo, pruebas hidrostáticas, elementos que estén en buen estado, ficha técnica en principio esos serían los documentos a parte de lo que hemos hablado, cuantos, dónde, quienes los van activar para tener control de esto, en qué momento del partido lo van a activar, a qué hora los van a ingresar, quién los va a ingresar, quién se hará responsable de esto por tribuna.

Interviene Ricardo Ruge: Yo invito también que se haga un trabajo previo con Bomberos para poder determinar las preguntas que nos estaban haciendo sobre la cantidad de efectos que se van a realizar en este evento. El segundo punto tiene que ver con el ejercicio que vamos a ser con los niños y lo que veníamos hablando con Millonarios es que si podemos hay dos ejercicios planteados a realizar lo vamos a trabajar son 22 niños de los diferentes equipos Millonarios y Santa Fe y adicionalmente un proceso que está haciendo con la secretaría distrital de cultura con el CREA los niños murgueritos son niños de las





distintas barras de Bogotá que tocan las instrumentales y la idea es que podamos tener un lugar de ubicación en la tribuna lateral norte en un primer sentido y el otro ejercicio es un mensaje que podamos hacer con los jugadores cuando salen a través de unos pendones que se utilizarían solamente para enviar este mensaje. Este ya lo estamos trabajando con Salomón, pero quiero saber si existe alguna autorización por parte de las entidades para realizarla.

Interviene Secretaría Técnica: Quién ingresa los pendones y cuál es la medida y se deben ingresar en el horario de trapos.

Interviene Ricardo Ruge: Los pendones cumplen con las medidas establecidas. Los pendones los jugadores los llevan y los ubicamos en la tribuna norte.

Interviene Salomón Bitar: Eso de los jugadores aprobado importante que la medida sea máxima un 1,20 de alto. Lo de acompañamiento de los niños no se pudo, pero intentaremos más adelante hacerlo y el video si lo podemos hacer con un jugador de Millonarios y otro de Santa Fe y algunos niños.

Interviene John Solano: Teniendo en cuenta lo que se está hablando del tema de los niños y que es un mensaje de paz no sé qué posibilidad hay de que como no pueden salir en conjunto con el equipo por toda la disposición de seguridad y demás, los niños que se tenían para esto pudieran hacer el ingreso antes del equipo que pudieran llegar como las estrellas del evento, como que sean el símbolo de la convivencia entre los dos equipos capitalinos y antes de que empiece el ingreso del equipo ingresen sean esos niños y tomar la foto apuntándole a la convivencia diez minutos antes y que así quede un registro de este clásico tan diferente.

Interviene Diana Martínez: En total son 28 niños porque se suman los niños de murgueritos nosotros ya tenemos las listas consolidadas lo ideal sería que gestores estemos pendientes del grupo y por supuesto que la hinchada estaríamos muy contentos de apoyar el que los niños ingresen de la forma en que John Solano lo manifestó en ese momento no interrumpiríamos ningún protocolo.

Interviene Salomón Bitar: Por lo del tema del protocolo y cuidado con los jugadores no se puede hacer, vuelvo y les repito y lo que le comentaba a Ricardo podemos hacer las pancartas, podemos ubicar a los niños en la tribuna familiar, podemos hacer el video, inicialmente puede ser eso.

Interviene Ricardo Ruge: Seguimos el tercer punto es el de los videos que ya lo hablamos con el administrador del evento para proyectar unos videos en los entretiempos, este ya lo podemos dar por superado. El cuarto punto tiene que ver con unas carpas que vamos a ubicar en la parte oriental y occidental del estadio con IDARTES que tiene que ver con los niños que vayan al estadio se les pueda pintar la cara y pues alentar un poco más la fiesta y alentar este ejercicio social que propone IDARTES esto ya está aprobado, pero quisiera saber si por parte de la comisión existe algo para tener en cuenta para este ejercicio.

Interviene Otoniel Martínez: Escuchando el tema de los niños y me parece importante en aras de darles protagonismo sin interferir con el espectáculo y la burbuja de seguridad o bioseguridad teniendo en cuenta que muchos hinchas entran antes de las 05:00pm, ¿no se puede hacer un recorrido con los niños en la parte de la pista sin tocar la zona 1? para darles el reconocimiento a ellos específicamente con los hinchas que bueno que los niños se ganen un aplauso.

Interviene Secretaría Técnica: La posibilidad de que 22 niños ingresaran con los jugadores como se observan en los partidos a nivel mundial y como se ha observado desde hace unos años, pero en este orden de ideas yo insisto el protocolo de la DIMAYOR todavía sigue siendo estricto y los clubes siguen estando bajo el mismo, el ingreso de los niños a la tribuna norte quedo establecido y pues sacarlos de esa tribuna tendría un tema adicional logístico y operativo que no se justificaría y lo complicaría. En la parte de las carpas no habría ningún inconveniente porque ya se ha realizado y desde que se cumplan con los mínimos establecidos



Interviene Camilo Feliciano: Retomando lo que decía el compañero de Personería respecto a los niños sin ingresarlos a la zona 1 y que exista un reconocimiento y el Programa Goles en Paz se haría cargo en caso de ser autorizada de norte a sur o al contrario y que tengan el reconocimiento en este clásico por la paz.

Interviene Secretaría Técnica: Estamos dando ideas, pero se están quedando en el aire entonces la idea es que organicemos y concretar para que se puedan llevar al terreno.

Interviene Ricardo Ruge: Las carpas estarán hasta las dos de la tarde y se retiran cuando ingrese la totalidad de personas al estadio. No sé qué piense Salomón sin que los niños ingresen a la burbuja se les realice un reconocimiento. Hay dos determinaciones el video con un jugador de cada equipo y con un mensaje también con un jugador de cada equipo ese ya está fijo y la ubicación de los niños con los murgueritos, esto se haría media hora antes del inicio del partido la logística y el acompañamiento institucional a estos espacios es importante y nosotros por parte de Gobierno los dispones.

Interviene Salomón Bitar: Para la realización del video debe ser tan pronto lleguen los equipos una hora y media antes del inicio del partido para que ustedes puedan realizar y proyectar por las pantallas que es la finalidad de los videos.

Interviene Alonso Cárdenas: Para la grabación de este video el mínimo personal que sea posible si es una persona con la cámara que es quién va a realizar el video es en la parte externa cuando se están bajando del bus, recordemos que nosotros por protocolo de DIMAYOR estamos en burbuja en la zona 1 que comprende camerinos y gramilla entonces para que se realice en el vallado.

Interviene Camilo Feliciano: Queríamos confirmar el tema de los niños.

Interviene Salomón Bitar: No, no Camilo ingreso de niños no a la tribuna si alrededor de la gramilla no, esto porque no lo pide la DIMAYOR nos solicitan que haya la menor cantidad de gente por lo que es un partido de alta complejidad.

Interviene Andrés Fierro: Un par de recomendaciones para esa actividad con los niños y es teniendo en cuenta el clima que estamos teniendo en Bogotá se contemple un sitio que en caso de lluvia dónde se puedan resguardar estos menores de una manera adecuada. Lo segundo es que nos funcionó muy bien que estos niños lo tengan con alguna identificación que sea fácil de volverlo al grupo.

Interviene Ricardo Ruge: Ellos llevarán una camiseta de paz y convivencia para identificarlos y respecto a la ubicación por si llueve no sé.

Interviene Alonso Cárdenas: La única tribuna para ubicarlos es la tribuna familiar y tanto estos niños como los que vayan por aparte al estadio no hay ningún lugar cubierto en el estadio para poderlos resguardar en caso tal de que llueva.

Interviene Ricardo Ruge: Ya el otro punto lo aprobó Millonarios que es que los hinchas puedan salir con el cartel y ya en el otro grupo di las dimensiones para que se den las opiniones y correcciones eso serían los ajustes que tendríamos al ejercicio.

Interviene Camilo Andrés Vélez: Nosotros queremos expresar unos hechos que se presentaron ayer en el partido que el personal de logística estaba quitando los zapatos y creo que esto no está permitido y también solicitar como se realizó en partidos anteriores una persona que tomará unas fotos y no lo puedan permitir a la salida del primer tiempo y a la salida del segundo, ella no se queda todo el tiempo.

Interviene Secretaría Técnica: Gravísimo lo de los zapatos, pero eso queda para la próxima comisión. En trabajo conjunto con Goles en Paz se debe realizar el acompañamiento para la toma de fotos.



Interviene Rochy Pérez: Quisiera sugerir que por favor nos colaboren con las puertas, yo inclusive tengo videos que cerraron las puertas a la hora del ingreso y hubo problemas con el ingreso de la gente. Lo otro por favor los frentes y si Goles en paz nos puede colaborar con eso.

Interviene Ricardo Ruge: De todos los partidos que hemos tenido las novedades han sido muy pocas hay que seguir ajustando, pero creo que hemos venido demostrando que somos un equipo institucional y social y hasta empresarial que ha trabajado conjuntamente para garantizar todas las acciones que se han desarrollado en pro de la convivencia hayan resultado y cada vez más estamos dando muestra de eso, somos un gran equipo y les extiendo mi cariño y respeto por el esfuerzo con la fiesta y convivencia del fútbol.

Interviene John Solano: Agradecerles toda esta confianza, no los vamos a defraudar. Agradecer si se puede salir no solo a través de Goles en Paz si no que se realicen unas piezas dónde se motive a la gente a ingresar temprano y se pudieran sacar en todas las entidades por sus páginas que están aquí presentes y nosotros lo hacemos a través de nuestro liderazgo y páginas.

Interviene Secretaría Técnica: En el comunicado el punto 6 que se saca siempre y que se pide que sea difundido no solo por nuestra secretaría sino por todas las entidades se establece y se solicita a la gente llegar temprano.

#### **4. Toma de decisiones**

En desarrollo de esta reunión luego de un proceso de votación se toma la decisión de permitir desarrollar un plan piloto que permita el uso extintores para ambientar la fiesta en torno al clásico entre Millonarios y Santa fe

#### **5. Conclusiones**

- El planteamiento desarrollado por la presidencia de la comisión y luego de una contextualización se efectúa una votación para el aprobar el desarrollo de un ejercicio piloto de ingreso de extintores por parte de las barras al estadio, el resultado es una votación de 5 sí y 4 por el no, se aprueba este piloto y las barras deben hacer llegar en el menor tiempo posible a la unidad administrativa del cuerpo de Bomberos de Bogotá los documentos relacionados con las fichas técnicas de los extintores que van a ingresar, en caso de que no cumplan con el estándar el día del partido Bomberos tendrá que evitar su utilización y procederá al decomiso.
- Se aprueba la realización de un micro video dónde cada jugador de cada equipo en confrontación acompañado por menores de edad emitirá un mensaje de convivencia el cual va a ser presentado durante el intermedio en la pantalla del estadio.
- Los equipos van a ingresar con un pendón con un mensaje relacionado con la convivencia.
- Por parte del IDRTES se instalarán dos carpas en el sector externo del estadio para hacer un ejercicio de pintucaritas con los menores de edad, éstas carpas deben contemplar los requisitos mínimos de acondicionamiento en los sectores de anclaje.
- Los niños en general serán ubicados en la tribuna lateral norte y no se autoriza desplazamiento de los mismo por ningún sector de la gramilla.

Interviene Ricardo Ruge: Pero hay algo ahí y es que no es solo la votación de extintores sino de vientos.

Interviene Secretaría Técnica: Es que Salud fue muy enfático en que no estaban aún autorizados los vientos.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Interviene Francisco Pérez: Insisto que no es nuestro querer el entorpecer la fiesta, sino que está escrito en la norma y por lo tanto no hay una derogación de la norma si hay unas ciudades que no la cumplen está en ellos lo que acarrea esta decisión, pero para nosotros como entidad de subsanar lo importante es mantener las medidas. En el chat puse el mensaje que nos envió la secretaria de salud.

En constancia firman:

  
Ricardo Ruge  
Presidente CDSCCFB

  
Oscar Adolfo Esquivel Cabrera  
Secretaría Técnica – CDSCCFB

Elaboro: Oscar Adolfo Esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ  
Reviso: Ricardo Ruge – delegado Alcaldía Distrital

ANEXOS:

- Listado de votación (pantallazo)

FECHA	NOMBRE	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
4/22/2022	Steven Castro	Transmilenio	Pmu.direcciontecnicabrt@transmilenio.gov.co	300 6140582
4/22/2022	Paula La Rotta Cedano	Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana. SCRCD	paula.larotta@scrd.gov.co	3115930920
4/22/2022	Otoniel Martínez Ramírez	Personería de Bogotá	omartinezr@personeriabogota.gov.co	3134436183
4/22/2022	DIANA MARTÍNEZ	COMUNIDAD SANTAFEREÑA	MARTINEZCALDERONDIANA@GMAIL.COM	3003940091
4/22/2022	Sandra Alvarado Patiño	Secretaría Distrital de Salud	sandraalvarado99@gmail.com	3134640836
4/22/2022	Wilson Martín Castellanos	Alcaldía local de Kennedy	wilson.castellanos@gobiernobogota.gov.co	3023993512
4/22/2022	Yimy Sánchez	Policia	yimy.sanchez@correo.policia.gov.co	3158929713
4/22/2022	Ricardo Ruge	apruebo el uso de los extintores	riligi@gmail.com	3502524472
4/22/2022	Alonso cardenas	Millonarios f.c	Alonso.cardenas@millonarios.com.co	3106880322
4/22/2022	Andres Fierro	IDIGER	Jfierro@idiger.gov.co	3214913781
4/22/2022	OSCAR ESQUIVEL	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD	OSCAR.ESQUIVEL@SCJ.GOV.CO	3115774592
4/22/2022	Paula La Rotta	SCRCD	paula.larotta@scrd.gov.co	3115930920



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## RESULTADO VOTACION

### INGRESO DE EXTINTORES AL ESTADIO

8

Respuestas

00:02

Tiempo medio para finalizar

Activo

Estado

[Ver resultados](#)

[Abrir en Excel](#) ...

1. APRUEBA EL INGRESO DE EXTINTORES PARA EL PARTIDO DEL DOMINGO 24 DE ABRIL DE 2022

[Más detalles](#)

<span style="color: blue;">●</span> SI	4
<span style="color: orange;">●</span> NO	4





ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA